



**MVOTMA**

Ministerio de Vivienda  
Ordenamiento Territorial  
y Medio Ambiente

Expte. 2019/015622

W

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

R.M. 1602/2019

Montevideo, 03 OCT. 2019

VISTO: el planteamiento formulado por la Universidad ORT del Uruguay;

RESULTANDO: I) que solicita la Declaratoria de Interés Ministerial de esta Secretaría de Estado, para la realización de Expoferia sustentable, a efectuarse en la Universidad ORT del Uruguay, el 17 de octubre del 2019;

II) que el evento es un acontecimiento relevante para la gestión de nuestro Ministerio;

CONSIDERANDO: que se estima conveniente declarar de Interés Ministerial la realización de Expoferia sustentable, a efectuarse en la Universidad ORT del Uruguay, el 17 de octubre del 2019;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

LA MINISTRA DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

RESUELVE:

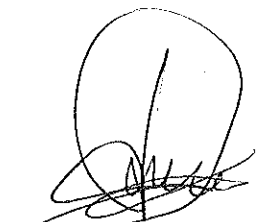
1º - Declárase de Interés Ministerial la realización de Expoferia sustentable, a efectuarse en la Universidad ORT del Uruguay, el 17 de octubre del 2019.-

2º. - Esta Declaratoria compromete al solicitante al uso de la identidad corporativa del Ministerio, tal como lo indica el manual de identidad, que deberá ser retirado en la División Comunicación Ministerial de esta Cartera (comunicaciones@mvotma.gub.uy).-

3º - Los productos de comunicación que incluyan la imagen institucional del MVOTMA, deberán ser enviados a la División Comunicación Ministerial previo lanzamiento (comunicaciones@mvotma.gub.uy).-

4º - Esta Declaratoria no compromete al MVOTMA a ningún pago en dinero ni en especies, más allá de la autorización para el uso de la imagen institucional.-

5º.- Comuníquese a la Universidad ORT del Uruguay, al email [belo\\_v@ort.edu.uy](mailto:belo_v@ort.edu.uy), y pase a la División Comunicación Ministerial para su difusión.-



Arq. Eneida de León  
Ministra de Vivienda,  
Ordenamiento Territorial  
y Medio Ambiente